DIRECCIÓN DE PRENSA Y
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
DEL PODER JUDICIAL DE SAN LUIS

LLAMADO A CONCURSO PARA LAS ÁREAS DE CRIMINALÍSTICA Y ANÁLISIS CRIMINAL Y TECNOLOGÍA APLICADA

El período de inscripción será del 27 de agosto al 07 de septiembre del corriente año. El llamado es válido para las tres circunscripciones.

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis (STJ) llama a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir cargos en las áreas de Criminalística y Análisis Criminal y de Tecnología Aplicada del Departamento de Delitos Complejos en las Tres Circunscripciones Judiciales, de las siguientes profesiones: Licenciado en Criminalística, Técnico en Accidentología, Técnico en Documentología, Técnico en Informática y Técnico Superior en Seguridad Pública.

El período de inscripción se establece desde el 27 de agosto al 07 de septiembre del corriente año. En tanto, en Acuerdo Nº 555, publicado el 16 de agosto de 2018, el STJ determinó que los aspirantes deberán presentar una nota dirigida a la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Martha Raquel Corvalán, y su Curriculum Vitae con los requisitos solicitados en la Dirección de Recursos Humanos sito en 9 de Julio Nº 934, 1er piso del Palacio de Justicia, ciudad de San Luis, en el horario de 7:00 a 13:00 horas.

Una vez finalizado ese plazo, la Dirección de Recursos Humanos publicará el listado de postulantes que hayan cumplimentado los requisitos y queden en condiciones de continuar con las demás instancias de selección.

Los profesionales que se designen y posean título de grado ostentarán la categoría remunerativa de Jefe de Despacho y aquellos que posean título

técnico ostentarán la categoría remunerativa de Oficial de Segunda, todos del escalafón profesional.

REQUISITOS

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

Área de Criminalística y Análisis Criminal

a) Copia certificada del título habilitante expedido por la universidad correspondiente. Se requiere un (1) o más años de antigüedad desde la obtención del título hasta la fecha del presente llamado.

b) Experiencia comprobable en Accidentología y Documentología

Área de Tecnología Aplicada

a) Copia certificada del título habilitante expedido por la Universidad correspondiente. Se requiere un (1) o más años de antigüedad desde la obtención del título hasta la fecha del presente llamado.

b) Experiencia comprobable en el manejo de herramientas informáticas aplicadas en las ciencias forenses, en algún Poder Judicial del País o en las Fuerzas de Seguridad.

c) Formación y experiencia comprobable en lenguaje de programación “Python”, en lenguajes de scripting, en base de datos relacionales, en lenguajes de programación de alto nivel como java, .net y lenguajes de bajo nivel como c++.

GENERALES:

a) Copia certificada del Documento Nacional de Identidad.

b) Constancia del Código Único de Identificación Laboral (CUIL).

c) Certificado vigente de no hallarse incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

d) Certificado vigente de Antecedentes Penales del Registro Nacional de Reincidencia.

e) Curriculum vitae, que contenga datos personales completos (en especial datos de contacto tales como correo electrónico y número telefónico), acreditación de todas las instancias que se mencionen, las que deberán encontrarse debidamente certificadas por autoridad competente.

Asimismo, el Superior Tribunal de Justicia se reserva la facultad de exigir la presentación de incumbencia de título y plan de estudio.

Cabe destacar que para los puntos c) y d) se podrán presentar la constancia de trámite, en cuyo caso deberá acompañar el respectivo certificado en el plazo de cinco días de finalizado el período de inscripción.

Para acceder al reglamento y demás condiciones del concurso visitar: http://www.justiciasanluis.gov.ar/wp-content/uploads/Documentos/Administrativa/SinCategoria/ACUERDO/2018/08/16/Acuerdo-555.pdf

Redacción: E. Jofré

Corrección: V. Besso

Informe de Prensa Nº 552 **San Luis, 16 de agosto de 2018**